



Antes de imprimir este mensaje, reflexione de que sea necesario. Ahorre agua, recicle los desechos en bolsas independientes, Proteger el medio ambiente está en sus manos, de ello depende el futuro de nuestros hijos. Este mensaje se envía conforme a lo señalado por de la directiva presidencial 04 de 03 de abril de 2012 política CERO PAPEL en la administración pública, por otro lado la Ley 527 del 1999 y 962 de 2005 establecen que un mensaje de datos transferido por este medio tiene total validez y será admisible como prueba.



NIT: 890.303.461-2

OFICINA COORDINADORA DEL TALENTO HUMANO

TELEFONO: (5) 6206000 EXT. 1055

**LA SUSCRITA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE
"Evaristo García" E.S.E**

CERTIFICA

Que la Señora Elena Aldana Vega identificada con cédula de Ciudadanía No. 31.239.222 laboro en el Hospital Universitario del Valle "Evaristo García E.S.E".

Nombrado(a) mediante Resolución N° 212-A y acta de posesión N° 041-85, desde 01/03/1985 con retroactividad, hasta 01/01/2012, desempeñando el cargo de auxiliar de servicios generales (repostera en clínica de pensionados).

Dada en Santiago de Cali, a los seis (6) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).


POLA PATRICIA QUINTERO CUBILLOS

Subgerente Administrativo

Proyecto: Magaly Serrato Polo- Técnico Administrativo – ASSTRACUD

Reviso: Pola Patricia Quintero Cubillos

Aprobó: Pola Patricia Quintero Cubillos



Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.
Calle 5 No. 36-08 - PBX (57) (2) 6206000
Cali - Colombia